



DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA

DEPOSITO LEGAL
BA-100/83

LUNES, 31 DE OCTUBRE DE 1988

NUMERO 87

SUMARIO

Página

II. Autoridades y Personal

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

Asamblea de Extremadura

- Concurso-oposición.**—Resolución de 11 de octubre de 1988, de la Mesa de la Cámara, por la que se nombran Miembros del Tribunal Calificador del Concurso-Oposición para la provisión de 10 plazas de Ujieres al Servicio de la Asamblea de Extremadura 1280

III. Otras Resoluciones

Consejería de Agricultura, Industria y Comercio

- Concurso.**—Resolución de 19 de noviembre de 1988, por la que se convoca concurso público para la realización de Proyecto de Investigación Geológico - Geotécnico y de Riesgos en «El Calerizo» (Cáceres) 1280

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente

- Expropiaciones.**—Resolución de 20 de octubre de 1988, sobre Expediente de Expropiación Forzosa de terrenos para las obras «Segunda fase». Depuradora de aguas residuales de Almendralejo, camino de acceso, del término municipal de Almendralejo (Badajoz) 1281
- Obras Hidráulicas.**—Resolución de 21 de octubre de 1988, por la que se resuelve la subasta para la contratación de las obras de «Redes de abastecimiento, saneamiento y pavimentación en Villafranca de los Barros (Badajoz)» 1282
- Subasta.**—Resolución de 24 de octubre de 1988, por la que se anuncia Concurso de Proyecto y ejecución de las obras de «Depuración integral del Valle del Jerte (Cáceres)» 1282

V. Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- Enajenación.**—Anuncio de 24 de octubre de 1988, sobre exposición al público de la posible enajenación de la Caseta de Peones Camineros del P. K. 201,350, de la carretera C-401 1283

Consejería de Agricultura, Industria y Comercio

- Estudio.**—Anuncio de 20 de octubre de 1988, sobre la realización de un estudio de necesidades de servicios avanzados de Telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Extremadura (Programa STAR) 1283
- Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 30 de noviembre de 1987, autorización administrativa de la instalación eléctrica. Referencia A.T. 3.546 1283
- Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 21 de julio de 1988, autorización administrativa de la instalación eléctrica. Referencia 06/A.T. 001724-012531 1283
- Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 15 de septiembre de 1988, autorización administrativa de la instalación eléctrica. Referencia 06/A.T. 010177-012552 1284
- Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 14 de septiembre de 1988, autorización administrativa de la instalación eléctrica. Referencia 06/A.T. 010177-012551 1285

Consejería de Educación y Cultura

- Rehabilitación.**—Anuncio de 18 de octubre de 1988, sobre la contratación de las obras de Restauración y rehabilitación de la Iglesia de «Santiago Apóstol» en Garciaz (Cáceres) 1285

**Consejería de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente**PáginaPágina

—**Estudio.**—Anuncio de 24 de octubre de 1988, convocando concurrencia pública para la contratación del Estudio titulado «Distribución y catalogación de los espacios naturales vegetales susceptibles de conservación en Extremadura» 1285

Excmo. Ayuntamiento de Corte de Peleas

—**Subasta.**—Anuncio de 25 de octubre de 1988, sobre subasta para la contratación de la obra «Remodelación de la Plaza de la Constitución y fachadas de la Parroquia de Santa María Egipcíaca» 1285

II. Autoridades y Personal

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 11 de octubre de 1988, de la Mesa de la Cámara, por la que se nombran miembros del Tribunal Calificador del concurso-oposición para la provisión de diez plazas de ujieres al servicio de la Asamblea de Extremadura.

Presidencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el D.O.E. de la Resolución de la Mesa de la Cámara, por la que se designa el Tribunal calificador del concurso-oposición para la provisión de diez plazas de Ujier.

Mérida, 21 de octubre de 1988.

Mesa de la Asamblea

En virtud de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria del concurso - oposición para la provisión de diez plazas de Ujier al servicio de la Asamblea de Extremadura, publicada en el B.O.A.E. número 37, de 12 de julio, la Mesa de la Cámara ha resuelto designar el siguiente Tribunal calificador del citado concurso - oposición:

TRIBUNAL TITULAR:

Presidente: Ilmo. Sr. D. César Martín Clemente, (Secretario 1.º de la Asamblea de Extremadura).

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Pedro Cañada (Diputado de la Cámara por la Agrupación Extremadura Unida).

D. Fernando Sánchez Sampederro (Profesor de Formación Profesional).

D. Vicente Hontangas Molina (Cuerpo de Ujieres de las Cortes Generales).

Secretario: Ilmo. Sr. D. Juan I. Barrero Valverde (Secretario 2.º de la Asamblea de Extremadura).

TRIBUNAL SUPLENTE:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Matías Martínez-Pereda Rodríguez (Vicepresidente 1.º de la Asamblea de Extremadura).

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Félix Rincón Rodríguez (Diputado de la Cámara por la Agrupación Extremadura Unida).

D. Francisco Antonio Moreno Barrena (Profesor de Formación Profesional).

D. Javier Plaza Bravo (Cuerpo de Ujieres de las Cortes Generales).

Secretario: Ilmo. Sr. D. José M. Mariño Gallego (Vicepresidente 2.º de la Asamblea de Extremadura).

Mérida, 11 de octubre de 1988.

V.º B.º: El Presidente,
ANTONIO VAZQUEZ LOPEZ

El Secretario 1.º,
CESAR MARTIN CLEMENTE

III. Otras Resoluciones

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA,
INDUSTRIA Y COMERCIO**

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1988, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se convoca concurso público para la realización de Proyecto de Investigación Geológico - Geotécnico y de Riesgos en «El Calerizo» de Cáceres.

La Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª) Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al proyecto «Investigación Geológico - Geotécnico y de Riesgo en «El Calerizo» de Cáceres».

2.ª) El tipo de licitación será de 25.000.000 de pesetas.

3.ª) El plazo de ejecución será de doce meses.

4.ª) Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora, señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas, el cual podría ser examinado en los locales de la Dirección General de Industrias No Agrarias, Energía y Minas en Camilo José Cela, 2 de Mérida de 9 a 14 cualquier día laborable.

5.ª) Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

6.ª) El plazo para la presentación de la documentación exigida por el Pliego será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha documentación se entregará en mano en el Registro de la Dirección General de Industrias No Agrarias, Energía y Minas, de nueve a catorce horas todos los días laborables.

7.ª) La apertura de la proposición económica tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Industrias No Agrarias, Energía y Minas, calle Camilo José Cela número 2, Mérida (Badajoz), a las diez horas del décimo día, a contar desde la terminación del plazo de presentación de la documentación.

8.ª) Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Mérida, 19 de noviembre de 1988.

El Director General,
MIGUEL DE ALVARADO BARRENA

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

RESOLUCION de 20 de octubre de 1988, sobre expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras «Segunda fase. Depuradora de aguas residuales de Almendralejo. Camino de acceso. Término municipal: Almendralejo. Provincia: Badajoz».

Declarada de urgencia la ocupación de los bienes afectados por las obras arriba referenciadas, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, con fecha 4 de octubre de 1988, ha de procederse a la expropiación de que se trata por el procedimiento prevenido en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento de 26-4-1957.

En consecuencia esta Sección de Expropiaciones ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos y titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresa a fin de que el día quince de noviembre, del presente año 1988, a las once horas de la mañana comparezcan en el Ayuntamiento de Almendralejo los propietarios afectados que tengan sus bienes en este término municipal.

A dicho fin, deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por personal debidamente autorizado, para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se los tendrá por parte, el último recibo de la contribución y certificación catastral pudiendo hacerse acompañar, y a su costa, si así lo conviniere de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Sección de Expropiaciones, Avda. de Europa, 10-3.ª planta de Badajoz, por escrito hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Badajoz, 20 de octubre de 1988.

El Representante de la Admón.
Jefe de la Sección,
JOSE MERCHAN GARCIA DEL CID

V.º B.º: El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

POLIGONO - 40

Propietario	Parcela	Longitud	Anchura desde eje	Total	Cañada x 1,50	Diferencia
Eulogio García Alcántara	35	45	6,0	270,00	67,50	202,50
Eulogio García Alcántara	36	20	7,0	140,00	30,00	110,00
Luis Lorenzo Bote	37	50	6,5	325,00	75,00	250,00
María Alcántara Calamonte	38	10	6,0	60,00	15,00	45,00
José María Martínez Ramos	39	60	6,5	390,00	90,00	300,00
Francisco Gallego Agudo	40	120	6,0	720,00	180,00	540,00
Manuela Alcántara Núñez	42	60	6,5	390,00	90,00	300,00
Ana Gorgojo Cruz	72	30	6,5	195,00	45,00	150,00
Tomás Gorgojo Cruz	45	30	6,5	195,00	45,00	150,00
Pedro López Navarrete	46	45	7,0	315,00	67,50	247,50
Manuel Bueno Martín	49	45	6,0	270,00	67,50	202,50
Isabel Bermejo Muñoz	50	20	6,0	120,00	30,00	90,00
Isabel Bermejo Muñoz	55	50	6,0	300,00	0,00	300,00

POLIGONO - 41

Propietario	Parcela	Longitud	Anchura desde eje	Total	Cañada x 1,50	Diferencia
Juan Alvarez Hurtado	33	185	6,9	1.276,50	277,50	999,00
Aquilino Hera Blasco	32	90	7,1	639,00	135,00	504,00

RESOLUCION de 21 de octubre de 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve la subasta para la contratación de las obras de «Redes de abastecimiento, saneamiento y pavimentación en Villafranca de los Barros (Badajoz)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 19 de octubre de 1988, así como la propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado, RESUELVE: Adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa Dragados y Construcciones, S.A. en la cantidad de sesenta y ocho millones ciento sesenta y siete mil setecientos cuarenta y nueve pesetas (68.167.749 pesetas).

Mérida, 21 de octubre de 1988.

El Consejero.
P.D., El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 24 de octubre de 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo

y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de «Depuración integral del Valle del Jerte (Cáceres)».

Se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obra para la contratación de las obras de «Depuración integral del Valle del Jerte (Cáceres)».

Anualidades: 1988, 131.800.000 pesetas. 1989, 170.000.000 de pesetas. 1990, 373.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1990.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 27.000.000 de pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 8, Categoría e. Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

Los Pliegos de Bases podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, c/ Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 5 de diciembre de 1988. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del día 9 de diciembre de 1988.

Mérida, 24 de octubre de 1988.

El Consejero.
P.D., El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 24 de octubre de 1988, sobre exposición al público de la posible enajenación de la Caseta de Peones Camineros del P. K. 201,350, de la carretera C-401.

Para dar cumplimiento a los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa y 63 y siguientes de su Reglamento, se comunica al público en general la posibilidad de enajenación de los bienes que se detallan en el anexo, haciendo saber a aquellos que se consideren con derecho a la reversión de los mismos se dirijan en el plazo de un mes al Servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda en calle Almendralejo, 14 de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones; todo ello, de conformidad con lo establecido en los artículos anteriormente citados.

A N E X O

— Caseta de Peones Camineros, kilómetro 201,350, carretera C-401. Término municipal de Logrosán.

Mérida, 24 de octubre de 1988.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 20 de octubre de 1988, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se anuncia la realización de un estudio de necesidades de servicios avanzados de Telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Extremadura (Programa STAR).

Objeto de la contratación: Realización de un estudio de servicios avanzados de Telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Extremadura, que sirva de base para la detección de proyectos que puedan acogerse al programa STAR.

Tipo de licitación: 9.750.000 pesetas a la baja.

Presentación de ofertas: Las ofertas se podrán presentar hasta el próximo día 10 de noviembre de 1988, en los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, situada en la calle Adriano número 4 de Mérida.

Para su evaluación las ofertas deberán ajustarse al Pliego de Prescripciones Técnicas, disponible en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de D. José Pulido Retortillo, con domicilio en Acehúche, Ctra. de Ceclavín, s/n., solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea A.T. de Acehúche a depósitos de agua del Ayuntamiento de Acehúche.

Final: Caseta Transformadora de 50 KVA.

Término municipal afectado: Acehúche.

Tipos: Aérea.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Longitud en m.: 136.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aislador cadenas de suspensión 1503. Conductor aluminio acero terminado.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Ctra. Acehúche - Portezuelo «La Tapia».

Número de transformador: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: $13.200 \pm 5\%$ 380/220.

Presupuesto en pesetas: 1.359.039.

Finalidad: Molino de Piensos y cebadero (suministro de fuerza y alumbrado).

Referencia del expediente: A.T. 3.546.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 30 de noviembre de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Herederos Eulalio Escaso, con domicilio en Santa Marta, Francisco Neila, 32, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 9 de la línea denominada «Riegos del río Guadajira».

Final: C.T. a construir.

Término municipal afectado: Villalba de los Barros.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio: 15/20 KV.

Materiales: Nacional.
 Conductores: Aluminio acero.
 Longitud total en Kms.: 0,713.
 Apoyos: Metálicos.
 Número total de apoyos de la línea: 4.
 Crucetas: Tresbolillo.
 Aisladores: Tipo rígido. Material porcelana.
 Emplazamiento de la línea: Zona calle Hermanos Roca, T. M. de Villalba de los Barros.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
 Número de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 15,000/20,000, 0,220/0,127.
 Potencia total en transformadores: 100 KVA.
 Emplazamiento: Villalba de los Barros. Proximidades calle Hermanos Rocha.
 Presupuesto en pesetas: 2.472.178.
 Finalidad: Mejorar energía eléctrica en el sector.
 Referencia del expediente: 06/A.T. 001724-012531.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 21 de julio de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 1 de la derivación a C.T. Pocillo.
 Final: C.T. número 1 Plan parcial N. 5 proyectado.
 Término municipal afectado: Villanueva de la Serena.
 Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio: 13,2 KV.
 Materiales: Nacional.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,160.
 Emplazamiento de la línea: Urbanización Plan parcial número 5.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,002/0,380, 0,220.
 Potencia total en transformadores: 630 KVA.
 Emplazamiento: Villanueva de la Serena. Urbanización Plan parcial número 5.

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. número 2 proyectado.
 Final: Empalme 3 (del cable a C.T. Pocillo).
 Término municipal afectado: Villanueva de la Serena.
 Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en KV: 13,2.
 Materiales: Nacional.
 Conductores: Aluminio, aluminio, aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,280.
 Emplazamiento de la línea: Urbanización Plan parcial número 5.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 Número de transformadores: Número 1.
 Relación de transformación: 13,002/0,380, 0,220.
 Potencia total en transformadores: 630 KVA.
 Emplazamiento: Villanueva de la Serena. Urbanización Plan parcial número 5.

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. número 1 proyectado.
 Final: C.T. número 2 proyectado.
 Término municipal afectado: Villanueva de la Serena.
 Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en KV: 13,2.
 Materiales: Nacional.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,230.
 Emplazamiento de la línea: Urbanización Plan parcial número 5.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 Número de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 13,002/0,380, 0,220.
 Potencia total en transformadores: 630 KVA.
 Emplazamiento: Villanueva de la Serena. Urbanización Plan parcial número 5.
 Presupuesto en pesetas: 15.134.083.
 Finalidad: Mejora del servicio eléctrico en la zona.
 Referencia del expediente: 06/A.T. 010177-012552.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 15 de septiembre de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Cable Subt. que une los CC. TT. Prior y Ctra. de Quintana.

Final: C.T. Donca proyectado.

Término municipal afectado: Castuera.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio: 22 KV.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,472.

Emplazamiento de la línea: Donca en Castuera.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000/0,380, 0,220.

Potencia total en transformadores: 630 KVA.

Emplazamiento: Castuera. Donca en Castuera.

Presupuesto en pesetas: 6.211.458.

Finalidad: Mejora del servicio eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/A.T. 010177-012551.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de septiembre de 1988.

**CONSEJERIA DE EDUCACION
Y CULTURA**

ANUNCIO de 18 de octubre de 1988, de la Consejería de Educación y Cultura, para la contratación de las obras de restauración y rehabilitación de la iglesia de «Santiago Apóstol» en Garciaz (Cáceres).

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación de las obras de reaturación y rehabilitación de la iglesia de «Santiago Apóstol» en Garciaz (Cáceres), con las siguientes características:

— Presupuesto de contrata: 41.708.561 pesetas.

— Plazo de ejecución: 17 meses.

— Fianza provisional: Dispensada, según Decreto 1883/1979 de 1 de julio.

— Clasificación de los contratistas: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría C.

— El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Cultura, en su Secretaría General Técnica, Plaza del Rastro, s/n., Mérida.

— Presentación de proposiciones: En la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

— La apertura de sobres para la admisión previa tendrá lugar al tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. La Mesa de Contratación se celebrará en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura, al quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, a 18 de octubre de 1988.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

ANUNCIO de 24 de octubre de 1988, convocando concurrencia pública para la contratación del estudio titulado «Distribución y catalogación de los espacios naturales vegetales susceptibles de conservación en Extremadura».

Autorizada por Resolución de esta Consejería, de fecha 28 de septiembre de 1988, la contratación directa del estudio titulado «Distribución y catalogación de los espacios naturales vegetales susceptibles de conservación en Extremadura», en cumplimiento de lo establecido en el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado, se convoca concurrencia pública para dicha contratación.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, podrán consultarse en las oficinas de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, sitas en calle Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida.

El presupuesto de contrata es de 2.500.000 pesetas, I.V.A. incluido.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, y deberán presentarse en el Registro General de esta Consejería, calle Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida, antes de las catorce horas del último día del plazo, no admitiéndose las envías por correo.

Mérida, 24 de octubre de 1988.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORTE
DE PELEAS**

ANUNCIO de 25 de octubre de 1988, sobre

subasta para la contratación de la obra «Remodelación de la Plaza de la Constitución y fachadas de la Parroquia de Santa María Egipcíaca».

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 13 de octubre de 1988, el Pliego de Condiciones Económico - Administrativas que ha de regir la subasta para la contratación de las obras de «Remodelación de la Plaza de la Constitución y fachadas de la Parroquia de Sta. María Egipcíaca», se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para oír reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el mencionado Boletín, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, si se formulan reclamaciones contra los Pliegos.

Objeto: La realización de las obras de «Remodelación de la Plaza de la Constitución y fachadas de la Parroquia de Sta. María Egipcíaca» con arreglo al Proyecto Técnico redactado.

Tipo de licitación: 8.953.458 pesetas, IVA incluido, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

Pago: Se realizará por certificaciones mensuales de obra.

Fianzas: La provisional se fija en 89.535 pesetas y la definitiva en el 3 por 100 del precio del remate.

Proposiciones: Las proposiciones, conteniendo los documentos precisos, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Apertura de pliegos: Se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento a las once horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado con arreglo al siguiente modelo:

D., de estado, de profesión, con domicilio en c/ número de, y D.N.I. número; en nombre propio (o en representación de, enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el Ayuntamiento de Corte de Peleas para la contratación de las obras de Remodelación de la Plaza de la Constitución y fachadas de la Parroquia de Sta. María Egipcíaca, así como del Pliego de Condiciones Económico - Administrativas redactado al efecto y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha, toma parte en la subasta comprometiéndose a realizar las citadas obras por el precio cierto de (en letra y número) pesetas. Y a estos efectos hace constar:

1.—Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

2.—Que conoce y acepta expresamente las normas y cláusulas establecidas en los Pliegos de Condiciones, así como el Proyecto Técnico redactado al efecto.

3.—Que acompaña justificante de haber constituido la fianza provisional por importe de 89.535 pesetas, fotocopia autenticada del D.N.I., justificante que acredita el Alta de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial por el epígrafe correspondiente, y documento que acredita la clasificación como contratista. Lugar, fecha y firma.

Corte de Peleas, a 25 de octubre de 1988.



DIARIO OFICIAL
DE

EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SECRETARIA GENERAL TECNICA

NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Calle Reyes Huertas, 1 Teléfono 924 / 30 12 61
MERIDA (Badajoz)